

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE 2019.**

Celebrada sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en el Salón de Actos del edificio de los Institutos Universitarios de Investigación (Avenida de las Ciencias, Campus Universitario, 10004, Cáceres), previa convocatoria en tiempo y forma de sus miembros, asisten en segunda convocatoria, a las 10 horas, los miembros que se relacionan en el Anexo 1 a la presente acta. Desarrollada la sesión conforme al orden del día que se especifica a continuación, se documentan por medio de la presente acta los puntos principales de las deliberaciones, las propuestas concretas y los acuerdos adoptados.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 21 de septiembre de 2018.
2. Informe del Sr. Rector. Ceses y nombramientos.
3. Aprobación, si procede, de los Premios a los Mejores Expedientes y Premios Extraordinarios del curso 2017-2018.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 21 de enero de 2019.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Abre la sesión el Rector excusando la inasistencia debidamente justificada de Dña. Mercedes Borrasca Mateos, D. Francisco Buenavista García, D. Francisco de Borja Encinas Goenechea, D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla, D. Juan Carlos Preciado Rodríguez, D. Pedro Casero Linares y Dña. Andrea González Hernáiz.

***Primer punto: Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 21 de septiembre de 2018.***

El Rector somete a la consideración del Consejo de Gobierno el acta de la sesión ordinaria de 21 de septiembre de 2018. Sin que se produzcan intervenciones, se aprueba el acta por asentimiento unánime de los presentes.

***Segundo punto: Informe del Sr. Rector. Ceses y nombramientos.***

El Rector informa de las siguientes cuestiones:

El RDL 28/2018, que en su Disposición Adicional Quinta tomaba medidas sobre las prácticas externas y la cotización de los alumnos a la Seguridad Social, ha generado inquietud en las Universidades. La CRUE ha alcanzado un acuerdo con el gobierno para abrir un dialogo para el desarrollo técnico de ese RDL que incluya la protección social de los alumnos y evitar que las universidades soporten ese gasto añadido en la aplicación de la norma (cotización y personal). Además, no será de aplicación hasta el curso 2019/2020.

Se ha abierto un nuevo Plazo para el sexenio de Transferencia del Conocimiento e Innovación, que se extiende hasta 22 de enero de 2019 a las 23:59 horas.

Atendiendo a los artículos 87.2.b y 93.b de los Estatutos, el Rector comunica su intención de nombrar a las siguientes personas para desempeñar los puestos de responsabilidad que también mencionará:

Dra. María Rosa Pérez Utrero, Vicerrectora de Calidad y Estrategia  
Dr. Agustín García García, Vicerrector de Economía

Dra. Rocío Yuste Tosina, Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad  
Dr. Juan Carlos Iglesias Zoido, Vicerrector de Extensión Universitaria  
Dr. Pedro María Fernández Salguero, Vicerrector de Investigación y Transferencia

Dra. María Pilar Suárez Marcelo, Vicerrectora de Planificación Académica  
Dr. Jacinto Ramón Martín Jiménez, Vicerrector de Profesorado

Dr. Juan María Hernández Núñez, Vicerrector de Transformación Digital

Dr. Francisco Álvarez Arroyo, Secretario General.  
Y, tras la aprobación de la propuesta por parte del Consejo Social,

D. Juan Francisco Panduro López, Gerente

El Rector expresa su reconocimiento al Rector Segundo Píriz y a los integrantes de su equipo de dirección a lo largo de estos 8 años, por la labor prestada a la Universidad.

Pone también en conocimiento su intención de cesar al resto de personas que ostentan cargos de designación directa del Rector y que se encuentran “en funciones”. Estos ceses serán paulatinos en función de la necesidad de mantener una persona que atienda las funciones del cargo hasta su reemplazo. También agradece a todos ellos los servicios prestados.

Igualmente y dentro de las atribuciones que le corresponden, informa de la designación de las siguientes 15 personas como miembros del Consejo de Gobierno:

Los 8 Vicerrectores mencionados y además:

Dr. Pablo Vidal López  
Dña. Rosa María Amo Cacho  
D. José Ignacio García Ceberino

Dr. José Luis Canito Lobo

Dr. Vicente Pablo Guerrero Bote

Dr. Alfonso Carlos Cardenal Murillo

Dr. David González Gómez.

También corresponde agradecer la dedicación prestada a los miembros designados por el anterior Rector y que dejan de ser miembros de este Consejo. Tiene palabras afables para Dña. María Isabel López Martínez, Secretaria General, que atraviesa momentos personales difíciles.

Por alusiones, toma la palabra la Secretaria General para agradecer a su vez al Rector su deferencia, dar la bienvenida y expresar el deseo de éxito al nuevo equipo de gobierno y encomiar la labor de los compañeros del anterior equipo y el clima de diálogo y colaboración mantenido con los miembros del Consejo de Gobierno.

### **3. Tercer punto: Aprobación, si procede de los Premios a los Mejores Expedientes y Premios Extraordinarios del curso 2017-2018.**

Antes de iniciarse el desarrollo del punto, abandona la sala el profesor D. Miguel Escribano Sánchez, porque tiene un familiar directo propuesto para ser premiado. El Rector concede la palabra a la Secretaria General, quien explica la documentación suministrada y la recepción en la Secretaría General de las propuestas para los diferentes premios, procedentes de Facultades, Escuelas y órganos competentes. Indica que es preciso someter las listas a aprobación, porque los premios serán entregados en la próxima Festividad Académica de Santo Tomás de Aquino.

Se abre un primer turno de intervenciones en el que nadie solicita la palabra. Se somete a consideración la propuesta referida, que resulta **aprobada** por asentimiento unánime de los presentes.

### **4. Cuarto punto: Ruegos y preguntas.**

El Rector abre un primer turno de intervenciones en el que participan:

-D. David Araujo ruega que se estudie de qué situación parte la UEx y para ello solicita que el equipo rectoral enfrente a la UEx a una auditoría de las cuentas.

-D. Francisco Clemente da la enhorabuena al nuevo equipo de gobierno, en especial a D. Antonio Hidalgo como Rector, a Dña. Rocío Yuste por ser la Vicerrectora de Estudiantes y a D. Jacinto Martín por haber sido su profesor. Recuerda que en noviembre la Coordinadora Estudiantil se reunió con los candidatos a Rector y el Rector actual se comprometió en ciertos puntos, como son no aplicar el 3+2, abrir la biblioteca 24 horas en época de exámenes y otros aspectos que relata. Insta al Rector a que se pronuncie sobre estos compromisos.

-D. Francisco Javier Olivares del Valle señala que los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura han incluido una partida de 1.800.000 euros para complementos de homologación salarial para el PDI. De esa cantidad, 800.000 euros se han derivado de una aplicación correspondiente ya a la UEx. Pregunta cuál ha sido la partida afectada y si hay algún medio previsto para mediar y solucionar este problema.

-D. Francisco Javier Cebrián Fernández informa a los miembros del Consejo de Gobierno que los sindicatos USO, CSIF y CCOO han solicitado al Sr. Rector el pasado 18 de enero una convocatoria urgente de la Comisión Negociadora del Convenio

Colectivo del PDI Laboral, al haberse incorporado como partidas finalistas para la homologación salarial del personal laboral de la UEx, en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2019. Pregunta si el Sr. Rector puede informar acerca de sus intenciones con respecto a la solicitud de reunión planteada.

Por otra parte, refiriéndose al Claustro Universitario, pregunta al Sr. Rector para cuándo tiene previsto convocar las elecciones al Claustro.

El Rector contesta que existe una auditoría anual para la UEx que realiza el Consejo Social. En estas fechas está en fase de apertura de plicas y de informe para la adjudicación a la empresa correspondiente.

Sobre los puntos del diálogo entablado con los estudiantes, el Rector indica que se tendrán en cuenta, siempre que no lo impidan cuestiones externas de rango superior. Señala que lo que propiamente compete al Rector, se hará.

A.D. Francisco Javier Olivares del Valle el Rector le contesta que apareció la tasa adicional por parte del PSOE. La partida en principio se debía detraer totalmente de los presupuestos de la UEx, de la nominativa. Esto se decidió en septiembre y entonces esa partida continuaba igual que al inicio de 2018, sabiendo que ha habido dos subidas salariales. El Rector constata que falta un monto importante de dinero que habrá que recuperar.

A D. Francisco Javier Cebrián Fernández el Rector le señala que desconocía que se había solicitado una reunión el pasado día 18. Respecto a las elecciones a Claustro, indica que deberán empezar el próximo 18. Hay una propuesta de calendario, pero el equipo de gobierno discrepa. Por ello, se celebrará una reunión con la Junta Electoral para acordar el calendario y lanzar las elecciones.

Se abre un segundo turno de intervenciones en el que solicita la palabra:

-D. Joaquín Garrido señala que desde el Comité de Empresa expresa los mejores deseos para el nuevo equipo y se pone a su servicio para tratar las cuestiones de su competencia.

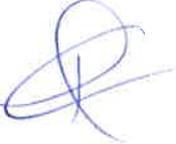
**5. Quinto punto: Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 21 de enero de 2019.**

El Rector concede la palabra a la Secretaria General, quien lee públicamente la presente Acta en los términos que en este escrito se recogen.

Se abre un turno de intervenciones en el que nadie participa. Se somete a consideración el punto 5, que resulta **aprobado** por asentimiento unánime de los presentes.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10: 35 horas.

Vº Bº  
  
Antonio Hidalgo García  
Sr. Rector Magnífico

  
María Isabel López Martínez  
Sra. Secretaria General